DIARIO DE LOS DEBATES

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

AÑO: 1 TOMO: I NÚM: 12 Cd. Chetumal, Q. Roo, 08 de octubre de 2022.

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL XLVIII ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

S U M A R I O: **PAG.**

Presidencia. **2**

Secretaría. **2**

Orden del día. **2-3**

Pase de lista de asistencia. **3-4**

Instalación de la Sesión Solemne. **4**

Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo. **5**

Arribo y recepción de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo. 5

Honores a la Bandera Nacional y del Estado. 5

Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo del Diputado Renan Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo. 7-9

Mensaje de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo. 9-20

Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano. 20

Honores a la Bandera Nacional y del Estado. 20

Clausura de la Sesión Solemne. 20

PRESIDENCIA: C. Mildred Concepción Ávila Vera.

SECRETARÍA: C. Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero.

PRESIDENTA: Buenos días, compañeras Diputadas, compañeros Diputados y al público que nos acompaña, sean ustedes bienvenidos a este Salón de Sesiones del Poder Legislativo.

Diputada Secretaria, sírvase dar a conocer los asuntos a tratar en esta sesión solemne.

SECRETARIA: Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión solemne, siendo éste el siguiente:

1. Pase de lista de asistencia.

2. Instalación de la Sesión Solemne.

3. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

4. Arribo y recepción de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

5. Honores a la Bandera Nacional y del Estado.

6. Lectura del Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación, a cargo del Diputado Renan Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo.

7. Mensaje de la Licenciada María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

8. Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano.

9. Honores a la Bandera Nacional y del Estado.

10. Clausura de la Sesión Solemne.

DIPUTADA PRESIDENTA: **DIPUTADA SECRETARIA:**

PROF. MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA. **L.C.P. CRISTINA DEL CARMEN ALCÉRRECA MANZANERO.**

SECRETARIA: Es cuanto, Diputada Presidenta.

PRESIDENTA: Diputada Secretaria, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

SECRETARIA: El primer punto del orden del día es el pase de lista de asistencia.

(Pase de lista de asistencia).

Diputados	Asistencia
1. C. JULIÁN JAVIER RICALDE MAGAÑA	**PRESENTE**
2. C. SUSANA HURTADO VALLEJO	**PRESENTE**
3. C. HUGO ALDAY NIETO	**PRESENTE**
4. C. ANDREA DEL ROSARIO GONZÁLEZ LORIA	**PRESENTE**
5. C. MARÍA FERNANDA CRUZ SÁNCHEZ	**PRESENTE**
6. C. ISSAC JANIX ALANIS	**PRESENTE**
7. C. SILVIA DZUL SÁNCHEZ	**PRESENTE**
8. C. ANGY ESTEFANÍA MERCADO ASENCIO	**PRESENTE**

9. C. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLE	**PRESENTE**
10. C. ALICIA TAPIA MONTEJO	**PRESENTE**
11. C. OMAR ANTONIO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	**PRESENTE**
12. C. CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA	**PRESENTE**
13. C. YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ	**PRESENTE**
14. C. MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS	**PRESENTE**
15. C. MARITZA DEYANIRA BASURTO BASURTO	**PRESENTE**
16. C. LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE	**PRESENTE**
17. C. LUIS HUMBERTO ALDANA NAVARRO	**PRESENTE**
18. C. RICARDO VELAZCO RODRÍGUEZ	**PRESENTE**
19. C. ELDA CANDELARIA AYUSO ACHACH	**PRESENTE**
20. C. GUILLERMO ANDRÉS BRAHMS GONZÁLEZ	**PRESENTE**
21. C. ALFONSA LETICIA PADILLA MEDINA	**PRESENTE**
22. C. ELDA MARÍA XIX EUAN	**PRESENTE**
23. C. MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA	**PRESENTE**
24. C. CRISTINA DEL CARMEN ALCÉRRECA MANZANERO	**PRESENTE**

SECRETARIA: Informo a la Presidencia la asistencia de 24 Diputadas y Diputados, por lo que hay quórum para iniciar la sesión solemne.

PRESIDENTA: Diputada Secretaria, sírvase tomar nota de que el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, se encuentra recepcionando a las autoridades invitadas, en la oficina de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo.

(Por lo que se continua la sesión con la asistencia de 25 Diputados presentes).

PRESIDENTA: En tal virtud, invito a los presentes a ponerse de pie.

HABIENDO QUÓRUM, SIENDO LAS 11:12 HORAS DEL DÍA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, DECLARO INSTALADA LA SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL CUADRAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE LA CONVERSIÓN DE TERRITORIO FEDERAL A ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.

Sírvanse los presentes tomar asiento.

Diputada Secretaria, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA: El siguiente punto del orden del día es el nombramiento de la Comisión de Cortesía que invitará y acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTA: En ejercicio de la facultad que me confiere el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito nombrar a la Comisión de Cortesía, la cual queda integrada por:

DIPUTADO HUGO ALDAY NIETO.

DIPUTADA ANGY ESTEFANÍA MERCADO ASENCIO.

DIPUTADA YOHANET TEODULA TORRES MUÑOZ.

DIPUTADA LUZ MARÍA BERISTAIN NAVARRETE.

DIPUTADO RICARDO VELAZCO RODRÍGUEZ.

Sírvanse las Diputadas y los Diputados designados cumplir con su encargo.

Para tal efecto, **DECLARO UN RECESO**.

---------- **R E C E S O** ----------

SECRETARIA: Diputada Presidenta, le informo que se encuentran a las puertas de este salón de sesiones del Poder Legislativo, la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora Constitucional del Estado de Quintana Roo y el Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

PRESIDENTA: Se invita a los presentes a ponerse de pie.

(Hacen su arribo las autoridades al Recinto Legislativo).

PRESIDENTA: Se invita a los presentes a permanecer de pie.

Se reanuda la Sesión Solemne y se rinden Honores a nuestra Enseña Patria y a la Bandera de nuestro Estado.

(Se rinden los honores a los Lábaros Patrios).

PRESIDENTA: Invito a los presentes a tomar asiento.

PRESIDENTA: Agradecemos la presencia a esta sesión solemne:

De la Licenciada Mara Lezama, Gobernadora de nuestro Estado, el Estado de Quintana Roo.

Del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

Saludamos con afecto a los Diputados Constituyentes.

Sean bienvenidos los Dignatarios Mayas, dignos representantes de nuestro origen.

A los ExGobernadores del Estado, gracias por su presencia.

Agradecemos la Honorosa presencia de las Fuerzas Armadas de México.

De igual forma, agradecemos la presencia de las y los Legisladores del Honorable Congreso de la Unión.

De las Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado y de las Consejeras y Consejeros del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo que hoy nos acompañan.

Asimismo, agradecemos la presencia de las y los Presidentes Municipales de los Honorables Ayuntamientos del Estado.

De los integrantes de los Órganos Autónomos del Estado.

Así como a los Integrantes del Gabinete Legal y Ampliado del Estado, que hoy nos honran con su presencia.

De los dirigentes de los Partidos Políticos.

De los representantes de los Sectores Público, Social y Privado de la Entidad, que el día de hoy nos acompañan en este importante evento.

De los representantes de los medios de comunicación y del Público en general, sean todos ustedes bienvenidos.

PRESIDENTA: Para dar continuidad al orden del día se le concede el uso de la palabra al Diputado Renan Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo, para efecto de dar lectura al Decreto por el que se erige el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como parte integrante de la Federación.

Tiene el uso de la palabra Diputado.

DIPUTADO RENAN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR:

(Hace uso de la palabra).

PODER EJECUTIVO FEDERAL.
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTÍCULO 43 Y DEMAS RELATIVOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ.- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente,

D E C R E T O :

El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución General de la República y previa la aprobación por la mayoría de las H. Legislaturas de los Estados, declara reformados el Artículo 43 de la Constitución General de la República, y los demás preceptos relacionados en el Artículo Segundo de la presente declaratoria.

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma el Artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

ARTÍCULO 43.- Las partes integrantes de la Federación, son los Estados de: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, **Quintana Roo,** San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito

Federal.

ARTÍCULO 45.- Los Estados de la Federación conservan la extensión y límites que hasta hoy han tenido, siempre que no haya dificultad, en cuanto a éstos.

ARTICULO 52.- Se elegirá un Diputado Propietario por cada doscientos cincuenta mil habitantes o por una fracción que pase de ciento veinticinco mil, teniendo en cuenta el censo general del Distrito Federal y el de cada Estado; pero, en ningún caso, la representación de un Estado será menor de dos Diputados.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO SEGUNDO: El Estado de Quintana Roo, tendrá la extensión Territorial y límites que comprende actualmente el Territorio de Quintana Roo.

ARTÍCULO TERCERO.- La Cámara de Senadores a propuesta en tema del Ejecutivo Federal, nombrará un Gobernador provisional en cada uno de los Estados de Baja California Sur y Quintana Roo. Los Gobernadores provisionales rendirán la Protesta Constitucional ante el propio Senador de la República y tomarán desde luego posesión de sus cargos, convocando a elecciones para integrar las Legislaturas Constituyentes Locales, a más tardar el 12 de octubre de 1974.

ARTÍCULO CUARTO.- Las elecciones de Diputados para integrar las Legislaturas Constituyentes, se celebrarán el 10 de noviembre de 1974.

ARTÍCULO QUINTO.- Las Legislaturas Constituyentes de cada uno de los Estados de Baja California Sur y Quintana Roo, se integrarán con siete Diputados Propietarios y sus respectivos suplentes.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Se crean las Comisiones Estatales Electorales de los Estados de Baja California Sur y Quintana Roo, integradas por un Secretario y un Vocal, designados por los Gobernadores provisionales y por un Comisionado de cada uno de los Partidos Políticos Nacionales. Por cada Miembro Propietario se nombrará un suplente.

ARTÍCULO OCTAVO.- Se creará un Comité Distrital Electoral en cada uno de los siete Distritos Electorales en que se dividan los Estados de Baja California Sur y Quintana Roo.

ARTÍCULO NOVENO.- Las Comisiones Estatales Electorales, en su primera sesión, harán la división de los Estados de Baja

California Sur y Quintana Roo, en siete Distritos Electorales y elaborarán el calendario de plazos a que se sujetará el proceso comicial.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO.- Los Gobernadores Provisionales durarán en su cargo hasta el día en que conforme a la Constitución Política de cada uno de los Estados, deban tomar posesión los Gobernadores Constitucionales Electos.

ARTÍCULO VIGESIMO SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el “Diario Oficial de la Federación”.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para la debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y cuatro.

Lic. Luis Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; El Secretario de Gobernación, Lic. Mario Moya Palencia. (Rúbricas).

(Al término de la intervención).

PRESIDENTA: Muchas gracias, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar.

Se le concede el uso de la palabra a la Licenciada Mara Lezama, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

LICENCIADA MARA LEZAMA, GOBERNADORA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO:

(Hace uso de la voz).

Muy buenos días a todas y a todos.

En este día histórico, en este 8 de octubre.

Hoy agradezco la presencia de cada uno de ustedes, de cada una ustedes.

Y me siento profundamente emocionada, me siento honrada, me siento feliz de estar aquí el día de hoy en la conmemoración del 48 aniversario de la creación de Quintana Roo, de nuestro Estado libre y soberano.

Son, y se dice fácil, pero son 48 años que transitaron el sueño de muchas mujeres, de hombres que lucharon por el reconocimiento de su identidad.

Que lucharon por ese sentimiento de pertenecía a esta hermosa tierra, a este Estado hoy prospero, fuerte, con un futuro desafiante, pero seguramente más exitoso aún que nuestro pasado.

También el día de hoy estoy sumamente emocionada y honrada por ser, y lo digo fuerte y claro, por ser la primera mujer que participa de este día tan especial, pero como gobernadora, la primera mujer Gobernadora del Estado de Quintana Roo.

Muchas gracias.

Vaya, tuvieron que pasar 48 años.

Quiero agradecer infinitamente siempre la presencia de la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo.

Al Diputado Renan Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Agradezco infinitamente al General Brigadier, Armando López Esquivel, Jefe del Estado Mayor de la 34 Zona Militar, muchísimas gracias por acompañarnos.

Al Contralmirante José Gerardo Valcarcel del Barrio, gracias, en representación de la Décimo Séptima Zona Militar.

Al inspector Juan Martínez Ledesma, en representación de la Guardia Nacional.

Agradezco la Presencia de la Senadora Mayuli Latifa Martínez Simón, gracias por acompañarnos Mayuli.

A los Diputados Federales que también me da mucho gusto verles el día de hoy.

A Juan Luis Carrillo, Alma Anahí González, a Wilbert Alberto Batún y a Santi Montemayor, es un gusto tenerlos aquí, tenerlos cerca, muchísimas gracias.

A los Diputados Constituyentes Gilberto Pastrana Novelo, a Mario Ramírez Canul, sé del esfuerzo por venir queridos amigos, gracias por hacerlo posible, son parte de esta maravillosa historia de 48 años de nuestro estado.

Saludo con mucho cariño a las y los Presidentes Municipales de de Bacalar, Chepe, gracias por estar aquí.

Benito Juárez, Ana Paty, muchas gracias.

Juanita de Cozumel.

A Mary de Felipe Carrillo Puerto.

A mi querida Atenea de Isla Mujeres, gracias.

Erick, que bien que ya estas bien de tu pie, que gusto verte de José María Morelos.

A Emir, amigo gracias, Lázaro Cárdenas.

A nuestra amiga Yensunni, aquí de Othón. P. Blanco.

A Blanca Merari, gracias, amiga por estar aquí de Puerto Morelos.

Y por supuesto a Lili de Solidaridad, muchísimas gracias por acompañarnos.

También mujeres, amigos, estamos haciendo historia.

A los ExGobernadores, gracias por estar aquí, muchísimas gracias al Profesor Jesús Martínez Ross, gracias siempre por tu cariño querido amigo.

A Marisa Villanueva en representación del Ingeniero Mario Villanueva Madrid, muchísimas gracias, saludos a tu mami por favor.

Al Licenciado Joaquín Ernesto Hendrix Díaz, gracias por estar aquí, no hay evento en el que no estés, muchísimas gracias querido ExGobernador.

Al Licenciado Félix Arturo Gonzales Canto, muchísimas gracias, me da mucho gusto que le haya ido bien a tu hijo en la competencia y que la haya terminado, muchísimas gracias.

Saludo y muy en especial al amor de mi vida, Omar Terrazas, gracias por aquí, ser parte fundamental de cada uno de mis pasos, muchísimas gracias.

A mi hermana a Verónica Lezama Espinoza, Presidenta Honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, gracias, hermana por estar aquí.

Un abrazo a mis papis, también que están aquí en Chetumal, pero que hoy no pudieron venir.

Saludo con mucho aprecio y mucho agradecimiento al gran Consejo Maya, a los Generales Mayas, al Presidente del Gran Consejo, así, como a todos los Dignatarios que los acompañan, gracias, por estar aquí.

Al Licenciado Luis Rey Chan Matos en representación de los Programas de Bienestar del Gobierno de México en Quintana Roo, gracias.

Al Maestro Óscar Montes de Oca, Fiscal General del Estado de Quintana Roo.

Muchas gracias al Maestro Felipe Nieto Bastida, Primer Visitador General Encargado de la Presidencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Al Maestro Sergio Avilés, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, muchísimas Gracias por acompañarnos.

Al Profesor Marco Antonio Ramírez Canul, Compositor del Bello Himno de Quintana Roo, gracias, hermano.

Al igual que al Profesor Ramón Iván Suárez Camal, Autor de la hermosa letra de nuestro hermoso Himno a Quintana Roo. Gracias siempre es un placer tenerlos con nosotros.

Al Magistrado Jesús Antonio Villalobos Carrillo, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa de Quintana Roo.

Gracias a nuestro Consejero Gastón Alegre López, muchísimas gracias por estar aquí en este recinto.

A las y los integrantes del Gabinete Legal y Ampliando que tiene mayoría mujeres.
A las y los presidentes y representantes de las cámaras empresariales.

A las asociaciones civiles.

A las y los representantes de los Partidos Políticos, muchísimas gracias que hoy nos acompañan.

A las y los representantes del sector académico.

A los cronistas que nos acompañan de las diferentes ciudades, que son parte de esta historia y de platicar esa historia a toda la gente vendrá y que quizá no han nacido y que van a conocer lo que sucedió en estos municipios y en ese maravilloso Estado que todos los días crece, gracias, bienvenidos.

Y de igual forma a todas y todos los Quintanarroenses que nos siguen a través de los diferentes medios de comunicación, a través de las redes sociales, amigas y amigos de los medios de comunicación. Sin ustedes imposible dar a conocer lo que sucede a lo largo de la vida cotidiana de este Estado.

A todos los presentes de verdad, muchas gracias.

Debe hoy ser un motivo de orgullo, que nosotros las mujeres podamos decir que hay una Gobernadora mujer, que hay mayoría en las Presidencias Municipales, que hay mayoría en la Cámara de Diputados, que hay mayoría en el gabinete del Estado, vamos avanzando las mujeres y vamos avanzando a paso firme.

¿Qué significa este paso firme?

¿Qué significa hablar qué tantas mujeres participan?

Avanza Quintana Roo. Esto es parte de una profunda transformación y dice también que Quintana Roo se ha puesto a la vanguardia de los cambios culturales, de los cambios sociales, de los cambios políticos de México.

En Quintana Roo, nosotras, nosotras las mujeres no accedemos al poder político por cuotas, ni debemos ser nunca más una cuota, y bueno pues te toca porque es mujer y pues ni modos ¿No? Debemos de acceder a estos espacios porque se lo han ganado, cada mujer se ha ganado a pulso ese espacio, nadie se lo ha regalado por su capacidad, por su talento.

Y una vez más agradezco a las mujeres que nos antecedieron, quizás no las conocimos, pero estuvieron ahí, luchando, fueron violentadas, pisoteadas, las cuestionaban mil y un veces, pero hicieron posible que hoy nosotras, mujeres, estemos aquí. Hoy les aseguro que ese es otro de los grandes éxitos que podemos resumir todas y todos como quintanarroenses en estos 45 años, más 3, 48 exactamente de historia de este bello Estado, son 48 primeros años de un Estado, de una historia de mucho éxito, pero también los de una historia de resiliencia, de una historia de orgullo, de una historia de valor.

La historia de éxito dice que nos hemos convertido en un gran productor de empleos y de divisas para todo el país. Lo que se genera aquí llega a mesas de diversas partes desde la República Mexicana, de seres humanos que quizás jamás han pisado esta tierra, somos lideres de inversión, somos lideres en crecimiento económico, una potencia turística continental respetada y admirada en el mundo entero como tal.

Imagínense, que según datos de la Organización Mundial del Turismo y Cueto no me dejará mentir, si Quintana Roo fuese un país, si Quintana Roo fuese un país, seríamos el país número 16 más visitado del mundo, por encima de países como China, como India, como Canadá, como Suiza o como nuestra República Dominicana, que es vecina.

Somos la principal puerta de entrada al país, este año, nuestros aeropuertos van a recibir más 27 millones de pasajeros; 27 millones de seres humanos que tocan esta bendita tierra.

Somos y tenemos, recursos naturales y humanos, invaluables.

Tenemos una infraestructura turística de clase mundial, de las mejores del mundo, pero también tenemos y que no se nos olvide, tenemos algo que difícilmente alguien tiene, tenemos hermosos vestigios arqueológicos de nuestra ancestral y orgullosa cultura maya, que son admirados por todo el mundo y por eso he gestionado con el Presidente de la República, que podamos recuperar cada uno de nuestros vestigios arqueológicos y vamos a iniciar por Xcabal y lo vamos a hacer como se lo merece esta bendita tierra.

Se preguntarían en lugares muy lejanos, qué tan complicado ha sido esto, qué tan difícil ha sido llegar a estos 48 años de historia, no fue un camino fácil, eso también nos marca en una historia de resiliencia, en estos 48 años, supimos enfrentar momentos muy duros, pero ¿Saben qué? Nos levantamos una, y otra, y otra vez. Hace unos pocos días justamente aquí, en este recinto, aquí, en nuestra bella ciudad, capital en Chetumal que lo vuelvo a

recordar; es y será siempre nuestra capital, recordábamos un aniversario del terrible Huracán Janet, aquel que nos pegó en 1955, que impacto con una fuerza inusitada cuando aún éramos un territorio y significo un terrible, terrible golpe para la economía y para la vida de la región, más acá, un poco más cerca, muchos de nosotros ya estábamos aquí.

Los Huracanes Gilberto en 1988 y Wilma en el 2005, afectaron de manera similar toda la Zona Norte de nuestro Estado. Destrozaron nuestra infraestructura turística paralizando nuestra economía y causando serios daños materiales a las personas, y si cerramos los ojos, y nos acordamos cuando salimos de nuestras casas y veíamos ese desastre y nos preguntamos, ¿Y cuándo vamos a salir? ¿Y cuántos años necesitaremos para poder recuperarnos? Y salimos adelante, y lo hacemos una, y otra vez, Quintana Roo, su gente, está hecho de una manera diferente, está hecho de gente buena, trabajadora, humilde, pero que sabe vencer la adversidad.

Como no contar en esos desafíos por una parte los fenómenos hidrometeorológicos que nunca tienen palabra de honor, pero no dejar de contar en esos grandes desafíos de lo que es todos y cada uno de ustedes han sido parte, a la terrible pandemia del COVID-19 que trajo muerte, que trajo un profundo dolor a nuestro pueblo y que nos golpeó como nunca antes nos habían golpeado, que afectó de manera total todas nuestras actividades productivas generando una crisis social y económica, aquella, la más profunda de la que se tenga memoria. Los cronistas seguramente lo contarán a detalle y la gente podrá saber que con gente como ustedes salimos y salimos adelante.

Pero como dije antes y lo repito y lo repetiré hasta que mi corazón deje de latir, de todo eso, nos hemos levantado, ¿Qué hemos demostrado? Hemos demostrado la fortaleza de este pueblo, de un pueblo orgulloso porque la fuerza de carácter es parte de nuestra identidad como quintanarroenses que somos. La historia, nuestra historia, esa historia nos demuestra que el pueblo de Quintana Roo, nunca, jamás, se da ni se dará por vencido y más allá de ese orgullo que debemos sentir como quintanarroenses por todo lo logrado, también, debemos ser autocríticos, también debemos de ser objetivos y no puedo dejar de decir, como lo dije aquí, cuando dije “protesto”, en esa toma de protesta días atrás, que estamos en un momento crucial de nuestra historia. Tenemos que verlo, tenemos que decirlo, pero también tenemos que actuar.

Es un momento donde deberemos definir si queremos un estado en donde quepan los anhelos, las esperanzas y los sueños de todas y todos. Lo dejo muy claro, en donde quepan los anhelos,

las esperanzas y los sueños de todas y todos los que habitamos en esta maravillosa tierra o solo la de unos cuantos.

Es evidente que en algún momento perdimos el rumbo, es increíble decir, pero es verdad, nos olvidamos de la justicia social y la igualdad de oportunidades que habían sido valores fundamentales de la identidad quintanarroense, dejamos al estado en muchas ocasiones en manos de la avaricia de unos pocos, de la apatía, de la voracidad de intereses particulares o sectoriales, que se pusieron encima de los intereses de la mayoría.

Basta y sobra caminar en los lugares más alejados.

Basta y sobra escuchar a un niño que hoy no tiene que comer.

Basta y sobra ver la violencia que sufren tantas mujeres encerradas en un cuarto y su violentador, puede estar en su casa, en la oficina, en el transporte.

Uno de los resultados de ese error, fue un modelo social y económico, que lo dije y lo vuelvo a decir, que se ha agotado. La industria turística es indiscutible, es el motor de nuestra prosperidad, pero ya no nos alcanza para que esa prosperidad sea compartida.

La distancia entre la punta y la base de la pirámide social alcanzó niveles inconcebibles, lo tenemos que ver, si queremos que las cosas cambies, lo tenemos que palpar y por eso lo he dicho una y otra vez y se lo vuelvo a decir al gabinete; no seremos un gabinete de escritorio, somos, porque ya somos, un gabinete de territorio, lo tenemos que el palpar y tenemos que hacer saber que esos dos extremos que están cada vez más lejos, es una señal de que la desigualdad crece, que las oportunidades no han sido para todas, no han sido para todos, y ese tendría que ser un terrible fracaso al que nunca debemos resignarnos, y el cual, hoy, con este mandato y con esta responsabilidad, tenemos todas y todos la obligación de remediar.

Quiero decirlo fuerte y claro una vez más en este recinto, para que se escuche y se escuche aquí pero también se escuche muy lejos, Quintana Roo, no es ya, de unos pocos, Quintana Roo, es de todas y de todos, y entre todas y entre todos, vamos a encaminar nuevamente su destino de grandeza. De verdad, que viva Quintana Roo y tenemos que hacerlo juntos.

Hoy aquí, cuando festejamos nuestros primeros 48 años de historia como Estado Libre y Soberano, debemos también de escuchar y escuchar, dice mi padre; requiere de una gran

disciplina, debemos de escuchar ese llamado de esa historia, ese llamado que nos exige recuperar la grandeza de Quintana Roo, ese llamado que nos exige recuperar la grandeza de este Estado nos debe de quedar claro.

No es posible sin justicia social, no será posible sin igualdad de oportunidades, no será posible sino buscamos una prosperidad compartida porque ese fue, ese fue el sueño de las y los fundadores de este Estado.

Yo ya dije lo que quiero hacer, lo que queremos hacer y vamos a hacer en este gobierno, ¿Cuáles son los objetivos? ¿Cuáles son los planes? Los tenemos sumamente claros, pero no vengo hoy aquí a hacer un análisis cuantitativo de lo que falta o de lo que podemos hacer, hoy vengo a tocar corazones, hoy vengo a tocar cada conciencia. He dicho muchas veces y lo seguiré diciendo, que el primer paso para recuperar esa grandeza, es un cambio de conciencias, una transformación profunda que es la única forma de lograr esa verdadera transformación de la vida pública de nuestro Estado y lograr un verdadero gobierno del pueblo, para el pueblo y con el pueblo.

Nunca más y lo digo aquí, como mujer de palabra, nunca más un gobierno que le dé la espalda a la gente, nunca más un gobierno rico con un pueblo pobre, nunca más se merece Quintana Roo una transformación profunda y segura estoy que lo vamos a lograr.

Hoy los convoco una vez más, desde este Recinto, como la primera Gobernadora mujer, como madre de familia, como luchadora social, los convoco a que todas, a que todos, recuperemos para Quintana Roo la pasión de orgullo, el sentido de pertenencia, que nos duela cuando alguien se robe un centavo del erario público, que nos duela una mujer en condiciones de vulnerabilidad, que nos duela que un niño no tiene alimento cuando va a la escuela, ese sentido de pertenencia y ese amor verdadero por esta tierra, de aquellos Constituyentes, de aquellas fundadoras y fundadores que forjaron el Estado, que pensaron en ese Quintana Roo con visión de futuro en donde pudieran desarrollarse y ser felices con sus hijos, con sus nietos y con sus futuras generaciones.

Por eso hoy les reitero mi llamado a sumarse a ese nuevo acuerdo por el bienestar y desarrollo que les he hablado, que nos revela el Estado que todos soñamos, en donde sus habitantes tengan derecho a una vida digna, a igualdad de oportunidades, a derecho de la salud, a la justicia, la educación, a la seguridad. Un derecho a prosperar, el derecho que tenemos todos de manera inalienable, un derecho a ser felices y que nadie nos lo

puede arrebatar, un acuerdo, cuyo objetivo es dialogar, cuyo objetivo es cooperar, un acuerdo, en donde tengamos que comprometernos para ponerle fin a ese modelo de exclusión y reconstruir, así, como tejen las bordadoras de Xpichil, poco a poco, pero a paso firme, reconstruir el tejido social, garantizar la seguridad ciudadana y generar un desarrollo compartido, sustentable y sostenible, un acuerdo que finalmente ponga en el centro, a los pueblos originarios de la cultura maya con quien tenemos una deuda que saldar, un acuerdo que no sólo se comprometa con la igualdad entre mujeres y hombres, sino que pongan las mujeres en el centro de las prioridades y los esfuerzos de los gobiernos y de la sociedad. Pero para alcanzar ese acuerdo, amigas y amigas, es imprescindible hacer un lado las diferencias, es imprescindible trabajar en función de objetivos comunes, y, ¿De qué sirve? Si uno va para acá y el otro para acá y el otro para allá y el otro para allá, remar juntos, codo a codo, fuerte ante cualquier adversidad.

Es el momento de tomar decisiones, es el momento de tomar decisiones políticas, es el momento de tomar decisiones con sentido social, pero también, con visión de futuro, no podemos saber en dónde estamos si no sabemos a dónde vamos. Y tenemos muy claro a dónde vamos, si queremos que Quintana Roo continúe siendo el paraíso que siempre estuvo llamado a ser.

Por eso hoy, refrendo aquí, como la primera Gobernadora Mujer, hay que me encanta decirlo, por cierto, como la primer Gobernadora Mujer, que este día tan especial para el pueblo de Quintana Roo, hoy, en este día tan especial para el pueblo de Quintana Roo, mi compromiso de estar a la altura de lo que la historia de Quintana Roo nos exige, a llevar adelante un gobierno que tenga como principio; no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

No podría imaginarme un mejor momento que este, un mejor momento que el 48 aniversario de la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, para comprometernos, todas y todos, a dejar al lado la rencillas, los intereses personales, las divisiones partidistas y poner por encima del interés superior, ese interés superior, al pueblo, pero, sobre todo, aquellos que más nos necesitan.

Se que nadie, nadie que ame esta tierra, puede estar de acuerdo con que cientos, de miles de quintanarroenses, estén excluidos de la posibilidad de prosperar, no fue ese, créanme, no fue ese el sueño de las y los que lucharon por la creación de este estado hace 48 años.

Por eso sé y estoy segura, que podemos ponernos de acuerdo sobre algunos temas básicos que nos vuelvan a poner en el camino de la justicia social, de esa prosperidad compartida, que es, un anhelo simultaneo para todas y para todos.

La historia amigas y amigos, nos ha puesto en una encrucijada, y estoy convencida que como siempre, el pueblo de Quintana Roo, el gran pueblo de Quintana Roo, va a superar los obstáculos y vamos a salir adelante.

Hoy, tenemos en nuestras manos la posibilidad de volver a Quintana Roo en esa senda de la grandeza, y me preguntaban hace unos días que ¿Qué íbamos hacer en el aniversario? Veía la agenda y veía este evento importantísimo en este recinto, y después una comida para celebrar el 48 aniversario, una comida para algunos cuantos, el gobierno ha cambiado, ¿Saben cómo será la celebración? Ahí, afuera de la Explanada del Palacio de Gobierno, una celebración para todas y todos.

¿Qué comeremos? Kibis, cochinita, marquesitas, tacos, esquites, elotes, dándole trabajo a la gente de Chetumal, pero conviviendo con el pueblo, es un gobierno por el pueblo y para el pueblo y este festejo lo celebramos todos. No celebraciones para unos cuantos, celebra todos, celebración para todo el pueblo de Quintana Roo.

Juntas y juntos, uniéndonos en comunidad, en familia, no celebraremos en cortito, escondidos, en un salón, celebramos en la calle con el pueblo, así será a partir de ahora, así es en esta nueva forma de gobernar, ¿O no tiene nada que festejar la gente que menos tiene? ¿O no tiene nada que festejar el que vende marquesitas? ¿O no tiene nada que festejar el que vive en la colonia alejada y jamás ha estado en el centro de convenciones?

Las cosas cambian, la transformación amigas y amigos está en marcha, unámonos entre todas y todos y hagamos historia, hagamos ese camino de grandeza que estaban destinados a soñar las fundadoras y los fundadores. Se lo merece Quintana Roo.

Que viva Quintana Roo.

Que viva Quintana Roo.

Que viva México.

(Al término de la intervención).

PRESIDENTA: Muchas gracias a nuestra Gobernadora Mara Lezama.

Invito a todos los presentes a permanecer de pie, para entonar el Himno a Quintana Roo, el Himno Nacional Mexicano, rendir Honores a las Banderas Nacional y del Estado, y clausurar esta Sesión Solemne.

(Se entona el Himno a Quintana Roo y el Himno Nacional Mexicano).

(Se rinden honores a los Lábaros Patrios).

PRESIDENTA: Se invita a los presentes a permanecer de pie.

Se cita para la sesión ordinaria número 13, el día 11 de octubre del año 2022, a las 18:00 horas.

Se clausura la sesión, siendo las 12:15 horas del día 08 de octubre del año 2022.

Se invita a la misma Comisión de Cortesía, acompañar y despedir a la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden José Cebada Rivas, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Quintana Roo, en el momento que así lo dispongan.

Muchas gracias a todas y a todos, por su amable asistencia.